Mathias minarro

En la ciudad de Tres de Septiembre de ochenta y tres años
se dio por alcaldes a Mathias minarro
y Pedro Salvador en nombre de Laurencio de
Los padrones de alcaldes ordinarios de
dicha ciudad en la forma y manera que
se ha hecho en los años de mil y quinientos
y ochenta y nueve y noventa y uno
y ordenado y mandado y firmaron

Mathias Minarro Antonio Saemeron

Auto

En la ciud. de Canaveral a catorce dias del
mes de setiem.re de mil y seis.tos y ochenta y nueve
años el Sr. Lic.do Don Fran.co Leon Santos Gov.or de
esta ciud. y su tierra = Mandó que en esta ocasion
a hora que eran las cinco de la tarde en casas de
Ayuntam.to para ordenar los capitulares
para hacerlo y no estan junta de mas de Alonso Velez
Sopo Gallego Almoz y Matias minarro Regidores
y se citen los dos. Sr. mandaron a las ocho de la mañana
con pena de veinte ducados a Alonso que se tome en
el Deslugo Sr. Lorda y condenados y se lic.
para hacer una cortina y un dosel de tafetan p.
para hacer una cortina y un dosel de tafetan p.
la hechura del santo cristo que está en la ermita
de las y setenta y seis ducados y cuatro reales
y se pagen de los propios de esta ciudad = p = el =

Antonio Saemeron

Ayuntam.to

En la ciud. de Canaveral a quince dias del mes de
setiem.re de mil y seis.tos y ochenta y nueve años
en casas de Ayuntam.to se juntaron
el concejo justicia y regim.to de esta ciud. como lo han
de costumbre de se juntar a ordenar las cosas